

# PATRONAZGO ARTÍSTICO DEL OBISPO ANDRÉS DE LAS NAVAS Y QUEVEDO EN BAZA (GRANADA)

## ARTISTIC PATRONAGE OF BISHOP ANDRÉS DE LAS NAVAS Y QUEVEDO IN BAZA (GRANADA)

### Resumen

En este estudio se analiza el patronazgo artístico desarrollado por fray Andrés de las Navas y Quevedo, obispo de Guatemala, en Baza (Granada) entre 1682 y 1696. El obispo realizaría diferentes donaciones de obras de platería destinadas a la Virgen de la Piedad, en el convento de la Merced, y mandaría construir y ornamentar la capilla de San Andrés en la iglesia parroquial de Santiago.

### Palabras clave

Andrés Navas y Quevedo, Arte religioso, Guatemala, Patronazgo artístico, Platería.

### María Soledad Lázaró Damas

Profesora de Educación Secundaria y profesora-tutora del Centro Asociado a la Uned. Baza (Granada), España.

Doctora en Historia. Especialidad Historia del Arte. Universidad de Granada. Miembro del Grupo de Investigación HUM362: *Arte y cultura en la Andalucía Moderna y Contemporánea*. Universidad de Granada. Consejera correspondiente del Instituto de Estudios Giennenses. Su actividad investigadora se ha centrado en el estudio del arte de la Edad Moderna de las provincias de Jaén y Granada.

ISSN 2254-7037

Fecha de recepción: 02/III/2020  
Fecha de revisión: 24/III/2020  
Fecha de aceptación: 12/V/2020  
Fecha de publicación: 30/XII/2020

### Abstract

This study analyzes the artistic patronage developed by Friar Andrés de las Navas y Quevedo, bishop of Guatemala, in Baza (Granada) between 1682 and 1696. The bishop made several donations of silver objects for the Our Lady of Piety, in the Convent of La Merced. He also ordered to build and decorate the chapel of San Andrés in the parochial church of Santiago.

### Key words

Andrés Navas y Quevedo, Artistic patronage, Guatemala, Religious art, Silversmith's.

DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/quiroga.v0i18.0007>

## PATRONAZGO ARTÍSTICO DEL OBISPO ANDRÉS DE LAS NAVAS Y QUEVEDO EN BAZA (GRANADA)

### 1. INTRODUCCIÓN

Entre la amplia nómina de religiosos españoles que viajaron a tierras americanas a lo largo de la Edad Moderna para desempeñar funciones de gobierno destaca un mercedario andaluz, Andrés de las Navas y Quevedo, obispo de las diócesis de León en Nicaragua y de Guatemala. Aunque su figura y personalidad resultan conocidas en líneas generales gracias a diferentes investigaciones, centradas en la difusión y valoración de su actividad en el seno de la orden así como en las citadas diócesis fundamentalmente<sup>1</sup>, su labor de patronazgo artístico ha suscitado un menor interés. En este estudio se analiza el patrocinio desarrollado en Baza, su ciudad natal, y expresado mediante la donación de una serie de obras de platería a la Virgen de la Piedad y al convento de la Merced, destinadas al engalanamiento de la imagen<sup>2</sup>, así como la fundación, dotación económica y artística de una capilla de enterramiento, bajo el título de San Andrés, en la iglesia de Santiago. Tanto las donaciones como la construcción y dotación mobiliar de la capilla fueron posibles gracias a los generosos caudales enviados desde Guatemala.

### 2. ASPECTOS BIOGRÁFICOS

Andrés Sánchez de Navas y Quevedo (1630-1701) nació en Baza, en el seno de una familia de extracción humilde. Sus padres fueron Juan Sánchez Quevedo y Lucía de Navas y Berrio, padres de otros tantos hijos, Pedro, Juan, Catalina y Esteban. En las fechas de su nacimiento, el matrimonio contaba ya con tres hijos y residía en el barrio de Santiago en cuya iglesia parroquial sería bautizado Andrés el día 30 de enero de 1630, apadrinado por Diego de Guz-

95



*Fig. 1. Iglesia parroquial de Santiago. Baza. Granada. España. Fuente: autora.*

mán, canónigo de la Iglesia Mayor<sup>3</sup>. Son pocos los datos reunidos acerca de la vida familiar de Andrés de las Navas. Su padre moriría en 1634 quedando la viuda y los hijos más pequeños bajo la atención y el cuidado de Esteban. Su madre, Lucia de Navas, moriría en 1682<sup>4</sup>.

Andrés de las Navas entró en contacto con la vida religiosa a una edad temprana y, muy posiblemente, a través del convento mercedario de Santa María de la Piedad<sup>5</sup>. Con este destacado centro devocional están vinculadas sus primeras iniciativas en relación con la que sería su futura orden, incluidas en una escritura inédita otorgada el 24 de septiembre de 1648, cuando contaba diecisiete años, y referida a la percepción del pago de sus legítimas. En este documento



Fig.2. Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad. Baza. Granada. España. Fuente: autora.

no solo expresa su determinación de tomar los hábitos en el convento de Nuestra Señora de la Piedad de Baza y estar en posesión de la oportuna patente, sino también la relación del conjunto de bienes comprados por su madre y necesarios para ingresar en el convento y afrontar el año del noviciado<sup>6</sup>. Un año después, el 26 de septiembre de 1649, realizaba su profesión. Su paso por este convento sería decisivo para consolidar su especial relación con la imagen de la Virgen de la Piedad y que, andando el tiempo, se materializaría en unas espléndidas donaciones.

La vida posterior de fray Andrés de las Navas estuvo estrechamente unida al convento de la Merced de Málaga donde tendría la oportunidad de adquirir una sólida formación intelectual y de completar su formación humana, aspectos a todas luces importantes para su futuro. En este convento realizó estudios de Filosofía y Teología previos a su ordenación sacerdotal, documentándose su presencia en las décadas de 1650 y 1660<sup>7</sup> y de una manera más discontinua hasta 1677. De su especial relación con esta casa mercedaria, tanto en el plano religioso como afectivo, da idea que sea el único convento citado en el testamento otorgado en 1678, antes de partir para Nicaragua y depositado precisamente en él<sup>8</sup>, así como sus comentarios que permiten conocer que fue comendador de esta casa en dos ocasiones. En su trayectoria personal en el seno de la orden cabe destacar además su nombramiento como Maestro en Teología en el Capítulo General de Valencia y, con posterioridad, su designación como examinador sinodal de Málaga lo que propiciaría su participación como juez en el sínodo celebrado en esta ciudad en noviembre de 1671. En ese mismo año es nombrado comendador del convento malagueño. Entre diciembre de 1671 y junio de 1672, y a instancias del Maestro General Pedro de Salazar y Arciniega, desempeñó las funciones de Visitador General de los conventos de Francia<sup>9</sup>. A su vuelta a España permaneció durante

algún tiempo en el convento de Madrid como secretario de Pedro de Salazar<sup>10</sup> y recibió el nombramiento de Predicador del Rey. Por el testamento de su madre<sup>11</sup>, otorgado el 14 de enero de 1676, podemos conocer que era nuevamente comendador del convento de Málaga en esas fechas, mandato que se prolongaría hasta su nombramiento como comendador del convento de Santa María de la Piedad de Baza en 1677. Su estancia en la que fuera su ciudad natal fue breve ya que el 12 de mayo de ese año sería presentado al obispado de León en Nicaragua por el rey Carlos II, nombramiento que aceptaría y que fue acompañado de una celebración festiva civil y religiosa en Baza según refiere Magaña Visbal. Tras completarse todos los preparativos y formalidades para el viaje, fray Andrés de las Navas embarcaría para Honduras en agosto de 1678, acompañado de los frailes Antonio de la Bastida y Antonio Maldonado Fernández<sup>12</sup>.

El obispo Navas permanecería durante cuatro años al frente de la diócesis de León donde desarrollaría una actividad religiosa con una orientación evangélica de signo popular y una amplia labor destinada a controlar y eliminar los abusos del clero<sup>13</sup>. Entre las iniciativas llevadas a cabo en la ciudad de León cabe destacar la construcción del Palacio Episcopal y la fundación en 1680 del Colegio Tridentino o Seminario Conciliar de San Ramón Nonato<sup>14</sup>.

En junio de 1682 Andrés de las Navas fue presentado para el obispado de Guatemala al que llegaría en marzo de 1683<sup>15</sup>. En su nueva sede mantendría su actividad misionera y la tónica de su gestión anterior. En relación con el plano artístico no queremos dejar de señalar su interés en perpetuar la memoria de la autoría de Quirio Cataño sobre el Cristo de Esquipulas, mediante la copia certificada del documento de contrato para la ejecución de la imagen realizada a sus instancias en 1685<sup>16</sup>. El dominico Francisco Ximénez, que tuvo ocasión de conocer al obispo en Santiago, nos ha dejado un breve perfil que per-

mite destacar algunas de sus cualidades<sup>17</sup>. Posiblemente uno de sus rasgos más significativos en el plano humano fue la sencillez, expresada por medio de un carácter afable, abierto, atento y obsequioso, así como su talante agradecido; unos valores que propiciaron que fuese una persona bien relacionada y muy estimada. Desde el punto de vista intelectual Ximénez señala sus grandes dotes para la oratoria y la elocuencia así como su gran capacidad comunicativa para llegar a todas las personas. Unas prendas a las que habría que unir la fama de *“buen príncipe”* y de buen prelado que lo acompañó a lo largo de su vida.

Su trayectoria episcopal quedaría, sin embargo, empañada en sus últimos años de vida por su enfrentamiento con el presidente de la Audiencia de Guatemala, Gabriel Sánchez de Berrospe, a causa de la ambición desmedida de sus sobrinos, los sacerdotes bastetanos José y Manuel Sánchez de Navas, y a la relación y complicidad del primero de ellos, provisor del obispado, con el visitador Francisco Gómez de Lamadrid cuyas actuaciones provocaron los disturbios ocurridos entre 1700 y 1701<sup>18</sup>. Andrés de las Navas moriría en Santiago de los Caballeros el día 2 de noviembre de 1701 siendo enterrado en la catedral de esta ciudad.

### 3. LAS DONACIONES A LA VIRGEN DE LA PIEDAD

A lo largo de su episcopado en Guatemala Andrés de las Navas desarrolló una especial labor de patronazgo dirigida al convento de la Merced de Baza, receptor de una serie de donaciones destinadas al exorno de la Virgen de la Piedad y al engrandecimiento ornamental de su capilla mayor, lugar donde se exponía la imagen. Las donaciones se extendieron entre 1686 y 1696 y consistieron tanto en obras de orfebrería, labradas expresamente en Guatemala, como en diferentes cantidades de plata destinadas a la realización de varias piezas,

entre ellas el tabernáculo para la imagen de la Virgen<sup>19</sup>.

Los primeros envíos documentados fueron realizados en el año 1686 siendo las obras más sobresalientes dos coronas de oro con guarnición de diamantes, esmeraldas y otras piedras, destinadas a las figuras de la Virgen y del Niño, además de una cruz de cristal. Consciente posiblemente del deseo de la comunidad conventual de enriquecer la capilla mayor y el retablo que alojaba la imagen mariana titular, el obispo Navas enviaría también doscientos marcos y mil pesos de plata. La llegada de este primer envío no se produjo hasta tres años después conservándose el poder otorgado por el con-



Fig. 3. Virgen de la Piedad. Baza. Granada. España.  
Fuente: Eduardo Esteban.

vento para su recepción en Sevilla el 23 de enero de 1689<sup>20</sup>.

Según se desprende de la documentación conservada, la plata enviada estaba destinada a la realización de un tabernáculo, proyecto llevado a cabo en el propio convento. El contrato para su realización, muy parco en detalles, fue suscrito con el mercedario fray Antonio Camargo el día 15 de abril del mismo año<sup>21</sup>. En esta escritura el padre Camargo se comprometía a la realización de un tabernáculo de plata de martillo según una muestra existente en el convento y que debía respetar de manera escrupulosa a fin de que el convento no tuviese problemas algunos sí, en el trascurso de la realización del tabernáculo o después, decidiese emprender la construcción de un camarín a la Virgen de la Piedad. La realización del camarín fue contratada poco después, el día 23 de mayo<sup>22</sup>, circunstancia que sugiere la existencia de ciertos condicionamientos por parte de fray Andrés al hacer la donación y que pudo ser la de exponer a la Virgen en el tabernáculo y no en otro lugar. No se ha conservado descripción alguna de esta obra salvo una ligera alusión del comendador fray Juan Barroso, incluida en los comentarios relativos a las donaciones del obispo Navas, en la crónica que realizó acerca de este convento en 1744 entre los que incluía, aunque muy brevemente, el siguiente comentario: *“dispuso que todo el nicho y trono se fabricasse de plata”*.

En fechas posteriores una nueva donación incrementaría el patrimonio de la imagen y del convento. En este caso el envío consistió en una custodia de plata sobredorada con veintiséis esmeraldas, ocho amatistas y un granate, y un baldaquino de plata cincelada, con perfiles de oro, todo ello valorado en algo más de 4.152 pesos, además de seis cornucopias cinceladas para seis velas para ser colocadas a ambos lados de la custodia<sup>23</sup>. Tanto la custodia como el baldaquino, de los que no se ha conservado la oportuna descripción, fueron encargados por

el propio obispo en Guatemala al platero Felipe Maldonado y enviados a España en marzo de 1696.

El agradecimiento de la comunidad mercedaria al obispo Navas quedó plasmado en dos pinturas al óleo hoy perdidas, conservadas en la escalera del convento y conocidas gracias a los inventarios realizados con la desamortización. En dichos óleos la comunidad conventual manifestaba la *“memoria y gratitud de este Convento a su hijo el Yllmo. Sor. D. Fray Andrés de las Navas obispo de Guatemala que esta haciendo oración ante la Milagrosa Ymagen de Maria Santísima de la Piedad y también el acto de su profesión”*<sup>24</sup>.

Las obras de platería donadas a la Virgen de la Piedad comenzarían a desaparecer desde 1799 y recibirían el golpe de gracia con motivo de la Guerra de Independencia. En el año 1809 la Junta Suprema requirió al Obispado de Guadix el envío a Sevilla de las obras de platería existentes en los diferentes templos e innecesarias para mantener el culto. Curiosamente sabemos que, previamente y tras la realización del inventario, la Junta Suprema permitió al convento de la Merced, a petición del provincial de Andalucía, conservar el altar portátil de la Virgen de la Piedad así como *“el arco de plata del grueso de cómo medio duro que hace la entrada al camarín”*<sup>25</sup>. La posterior ocupación francesa de la ciudad y las incautaciones llevadas a cabo acabarían con este rico patrimonio. De hecho las obras fundamentales habían desaparecido en 1836 por lo que ya no se reflejan en los inventarios de los bienes pertenecientes al convento y realizados con motivo del proceso desamortizador<sup>26</sup>.

#### 4. LA CAPILLA DE SAN ANDRÉS EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO

La familia de Andrés de las Navas mantuvo una estrecha relación con la parroquia de Santiago de Baza, extensible al propio obispo, y que ayuda a explicar la actividad devocional y artística des-

plegada en su iglesia y, más concretamente, la fundación de la capilla de San Andrés, dotada económicamente, construida y decorada a instancias del prelado. Más allá del objetivo devoto la finalidad última de su construcción no fue otra sino la de servir como capilla de enterramiento familiar, configurándose así un espacio mortuorio privilegiado acorde con la categoría alcanzada por fray Andrés en el marco de las instituciones eclesásticas. El proceso fundacional de la capilla comenzaría con la institución de una capellanía en esta iglesia mediante una escritura otorgada por fray Andrés de las Navas en la ciudad de Santiago el día 26 de octubre de 1687 ante el escribano Bernardo Roxel<sup>27</sup>. Cuatro años más tarde se abordaría su edificación. La documentación existente no permite deducir el grado de implicación del obispo en las obras aunque es muy posible que diese ciertas pautas relativas a su diseño y ornato. Sus obligaciones en Guatemala determinarían que fueran sus hermanos, residentes en Baza, los encargados de realizar los trámites y contratos oportunos para hacer realidad sus deseos. La construcción de la capilla, que sería conocida bajo la advocación de San Andrés, santo onomástico del obispo, sería contratada por el maestro de carpintería Juan López de Robles y por el escultor Pascual Alos<sup>28</sup> con Pedro Sánchez de Navas, hermano del obispo, y el licenciado Alonso de Navarrete ante el escribano Juan de Molina Villalta el día 16 de julio de 1691. El plazo previsto para su ejecución sería de un año y medio, por lo debía estar concluida para finales de 1692, ascendiendo su coste a 30.000 reales.

La escritura, que detalla cuestiones técnicas relacionadas con la edificación de cubiertas y tejados y en las que no nos detendremos, permite deducir que el objeto de la obra fue la construcción de un pequeño conjunto arquitectónico adosado al templo parroquial e integrado por la capilla, una antecapilla y la bóveda de enterramiento subterránea. Dispuesta a los pies del templo y frente a la plaza abierta ante



Fig. 4. Juan López de Robles. *Bóveda de la capilla de San Andrés. 1691-1692. Baza. Granada. España. Fuente: autora.*

él, la capilla debía quedar alineada con las ya existentes para mantener la uniformidad, aunque con el suelo ligeramente sobreelevado un palmo. En la resolución de los muros se utilizaría una técnica mixta que incluía la mezcla de piedra para los cimientos, la piedra de cantería hasta una altura de cuatro varas y la obra de albañilería con verdugadas de ladrillo y yeso para el resto, todo ello con la idea de dar una mayor fortaleza a la esquina de la iglesia. El enlosado debía ser de ladrillo. La capilla propiamente dicha debía cubrirse con una bóveda de media naranja sobre pechinas en las que debían tallarse las armas del obispo en medio relieve. La bóveda debía llevar *“sus fajas cortadas de ojás y los intermedios con sus cortados de trepas”*. De igual manera su cornisa debía ser cortada de talla. En el centro se abriría la linterna, cuya estructura sería de madera

revestida de yeso y de la misma forma que la bóveda. En los muros laterales se realizarían sendos arcos cuya anchura correspondería a los cajones de nogal que debían embutirse en ellos, vara y media de largo y una de ancho. El conjunto de los paramentos debían enlucirse solamente en blanco.

La antecapilla fue concebida como vestíbulo y espacio de transición con el interior del templo, con una portada interior centrada por arco de medio punto de ladrillo flanqueado por pilastras de piedra. De igual manera otra puerta debía permitir la entrada directa desde la calle. Sobre esta última se abriría la única ventana, provista de una reja. La bóveda de enterramiento se construiría bajo la capilla, y con su misma extensión, e incluiría en su interior una mesa de altar además de bancos en los muros. Una losa

de mármol marcaría su entrada, situada en la antecapilla. Tanto la antecapilla como la capilla quedaron cerradas mediante rejas de madera que, según las condiciones del contrato, debían ser semejantes a la reja de la capilla contigua. La capilla quedaría completada con un retablo de escultura.

A la vista de las condiciones del contrato y lo conservado, la capilla de San Andrés fue concebida como un microtemplo dentro de la propia iglesia parroquial y con una autonomía casi excepcional en el panorama arquitectónico diocesano<sup>29</sup>. Con entradas acodadas, impuestas por su ubicación, la simplicidad de su configuración longitudinal interior resumía sin embargo algunas de las propuestas más significativas de la estética barroca, en particular el sentido de recato e intimidad propio de otros espacios, particularmente camarines y sagrarios, y el valor ilusorio y simbólico de la luz cenital, creadora de efectos cambiantes. A los valores anteriores cabe añadir cierta nota de reserva, y en cierto modo de sorpresa, determinadas por la ambigüedad visual de un espacio que no se veía, debido al acodo de su acceso, pero que se intuía.

La configuración de la capilla fue alterada con el paso del tiempo al suprimirse puertas y muros interiores y quedar integrada en la nave lateral. Al margen de la antecapilla, sin ningún interés, la capilla propiamente dicha destaca exteriormente por su volumen y se define interiormente con una planta cuadrada, centralizada mediante bóveda encamionada de media naranja sobre pechinas coronada mediante una linterna. El sentido del orden y el rechazo del recargamiento decorativo son otras notas distintivas, ya que el ornato se dosifica en gran manera y queda supeditado a destacar la importancia de la arquitectura hasta el punto de resultar modesto. Así la bóveda aparece centrada en el arranque de la linterna por una faja circular de la que parten otras ocho fajas radiales de rigurosos y sobrios



Fig. 5. Juan López de Robles. Detalle de la linterna. Capilla de San Andrés. 1691-1692. Baza. Granada. España. Fuente: autora.

perfiles moldurados y con un elegante ornato vegetal interior muy plano realizado mediante las “trepas” o molde y extendido a los perfiles de las desnudas pechinas. Las labores decorativas se completan con los motivos de carnosas yeserías vegetales que destacan sobre las dos cornisas, subrayando el arranque de las fajas radiales.

La linterna se configura como el centro luminoso de la capilla con una esbelta estructura cilíndrica en la que destaca interiormente la utilización del orden toscano para articular el muro y que tiene su continuidad en las bandas que dividen la bóveda, muy rebajada o deprimida, y se unen en el florón central. En los casquetes se aprecian las huellas de lo que, en su día, debieron ser lunetos, hoy cegados. Exteriormente su diseño originario aparece en la actualidad desvirtuado destacando la resolución de los paramentos mediante bandas verticales, en consonancia con las pilastras interiores, rematadas con un golpe de hojarasca entre las que se abren los diferentes huecos. Sobre estos destaca un inusual

segundo nivel de arcos ciegos en correspondencia con las huellas de los lunetos interiores. La linterna se remata con una cornisa que precede al tejado cónico que remata este conjunto.

El modelo de la bóveda y linterna de la capilla tendría influencia en otros ejemplos de esta misma ciudad, caso de la bóveda de la escalera del antiguo convento de Santo Domingo y la bóveda y linterna de la desaparecida capilla de la hermandad del Santísimo Cristo de la Paciencia, realizada en los primeros años del siglo XVIII<sup>30</sup>, en la iglesia del Hospital Real de la Santísima Trinidad, también desaparecida.

A nivel representativo el patrocinio del obispo Andrés de las Navas sobre la capilla quedó subrayado mediante sendos escudos episcopales, aunque dispuestos en los muros laterales y no en las pechinas, como se demandaba en el contrato. De la misma manera la documentación conservada testimonia la existencia en el pasado de una pintura con el retrato del fundador y que hoy en día no se conserva.

La capilla se completó desde el punto de vista artístico e iconográfico con el retablo policro-



*Fig. 6. Juan López de Robles y Pascual de Alós. Escudo episcopal de fray Andrés de las Navas y Quevedo. 1691-1692. Capilla de San Andrés. Baza. Granada. España. Fuente: autora.*

mado y dorado previsto en el contrato de la capilla y cuya traza debe relacionarse con Pascual de Alós. La referencia a su construcción es escueta, y referida a sus dimensiones fundamentalmente, apuntándose que debía tener el ancho de la capilla en planta y en altura debía llegar hasta la cornisa de la media naranja. Aunque no se ha conservado pueden conocerse, de manera general, su estructura, imágenes e iconografía gracias al inventario de esta iglesia realizado en 1912 y que incluye una relación detallada del patrimonio de la capilla así como una descripción del retablo<sup>31</sup>. Como datos más significativos cabe recordar su estructura, organizada en tres cuerpos y ático así como tres calles separadas por ocho columnas salomónicas, y la presencia de diferentes esculturas cuyas dimensiones oscilaban entre la vara y la cuarta de altura.

Como no podía ser de otro modo, la iconografía del retablo estaba vinculada íntimamente a la orden de la Merced si bien no faltaron las debidas referencias a San Andrés, santo onomástico del obispo, y a Santa Bárbara, patrona de la ciudad de Baza. La calle principal del primer piso estaba ocupada por la imagen del martirio de San Andrés, concretamente crucificado en una cruz en aspa. Sobre él se disponía una imagen de talla de Santa Bárbara con dos atributos alusivos a su martirio, una paloma y un puñal. La calle central del último cuerpo contenía un relieve con la imagen de la Virgen de la Merced. Las calles laterales del primer y segundo piso se reservaron para ubicar en ellas otras esculturas. En el primero las imágenes del fundador San Pedro Nolasco y del dominico San Raimundo de Peñafort, considerado cofundador de la orden de la Merced, así como las de San Ramón Nonato y San Pedro Armengol en el segundo. En el tercer cuerpo, y flanqueando a la imagen de la Virgen de la Merced, se dispusieron en las calles laterales dos pinturas representativas de la Virgen del Socorro y de San Antonio Abad además de dos ángeles de talla. Por último el retablo se coronaba con un escudo de la orden de la Mer-

ced. Tras la lectura de su descripción no cabe duda de que el ideólogo de todo el programa debió ser el propio obispo Navas aunque tristemente no llegaría a conocerlo porque jamás podría regresar a Baza.

Los maestros que trabajaron en esta capilla merecen algunos breves comentarios. Juan López de Robles fue maestro de carpintería y albañilería a lo largo de su trayectoria profesional. Su actividad se documenta entre 1680 y 1718, vinculada a la arquitectura eclesiástica, en las provincias de Granada y Almería. Entre sus trabajos más tempranos cabe destacar su participación en 1680 en la construcción de la iglesia de Gérgal (Almería), aunque siguiendo las trazas y bajo la dirección del maestro bastetano Jerónimo de Gámez<sup>32</sup>. En 1689 contrataría la realización de su obra más significativa hasta el momento, el Camarín de la Virgen de la Piedad de Baza<sup>33</sup>, al que seguiría en 1691 la construcción de la capilla de San Andrés. En 1698 se documenta su intervención en las obras de la cubierta de la nave principal y el coro de la iglesia conventual de San Jerónimo de Baza<sup>34</sup>, posiblemente como colofón a las obras proyectadas e iniciadas en 1690 por el alarife granadino Diego González<sup>35</sup> y proseguidas en 1691 por Martín de Palacio y Pedro Simón<sup>36</sup>. Años después dirigiría las obras de la iglesia de Santa María de Albox junto con el maestro Alfonso Gutiérrez<sup>37</sup>.

Por lo que respecta a Pascual de Alós se trata de un escultor poco conocido, oriundo de Játiva y vinculado posiblemente en su juventud al taller escultórico de los Caro<sup>38</sup>, lo que justificaría su llegada y vecindad en Orce en fechas cercanas a 1681. Con posterioridad se estableció en Caniles y Baza respectivamente hasta su

muerte en torno a 1720. Entre su obra inédita cabe destacar la realización de un retablo para la iglesia de Nuestra Señora de la Caridad de Guadix, cuyo contrato fue otorgado el día 12 de abril de 1688, con Matías González, beneficiado de la iglesia de San Miguel de Guadix<sup>39</sup>. En 1700 se documenta su intervención en la reforma del desaparecido retablo mayor de la iglesia conventual de Santa Isabel de los Ángeles de Baza, realizado por Manuel Caro entre 1678 y 1680<sup>40</sup>.

Se ignora sí en la petición de traslado a otra diócesis realizada en 1693 por fray Andrés de las Navas a causas de sus achaques<sup>41</sup>, estuvo presente la idea de volver a España e incluso el deseo de volver a Baza para descansar tras su muerte al amparo de los muros de la capilla que tan generosamente dotó. Pero lo cierto es que su petición no fue atendida y ese deseo, de haber existido, no se haría realidad. Tras su muerte sus restos fueron enterrados en la catedral de Santiago de los Caballeros. Su capilla no sobrevivió a los avatares históricos. Su patrimonio económico fue enajenado como consecuencia de la aplicación de las medidas desamortizadoras y su patrimonio artístico desapareció como consecuencia de la Guerra Civil. También su resolución arquitectónica fue alterada en tiempos posteriores y quedó integrada, como un tramo más, en la nave lateral de la iglesia. Igual destino tuvieron las obras de platería donadas a la Virgen de la Piedad, expoliadas durante la guerra de Independencia. Ante estas pérdidas artísticas queden estas aportaciones no solo como testimonio de la labor de patronazgo del obispo Navas en su ciudad natal sino también como una contribución más al estudio de las especiales relaciones entre América y Andalucía en la Edad Moderna.

## NOTAS

<sup>1</sup>PÉREZ, Pedro Nolasco. *Los obispos de la Orden de la Merced en América (1601-1926): documentos del Archivo General de Indias*. Santiago de Chile: Imprenta Chile, 1927. VÁZQUEZ NÚÑEZ, Guillermo. *Mercedarios ilustres*. Madrid: Revista Estudios, 1966, págs. 569-574. ESTRADA MONROY, Agustín. "Andrés de las Navas y Quevedo, obispo de Nicaragua". *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación* (Managua), XXV (1978), págs. 20-42. MAGAÑA VISBAL, Luis. *Baza histórica*. Edición preparada e ilustrada por Antonio García-Paredes Muñoz. Tomo II. Baza: Asociación cultural de Baza y su comarca, 1978, págs. 596-603. ZAPORTA PALLARÉS, José. *Vida eclesial en Guatemala a fines del siglo XVII (1683-1701)*. Guatemala: Universidad Francisco Marroquín, 1983. Disponible en: <http://www.tesis.ufm.edu/pdf/160.pdf> [fecha de acceso: 22/12/2019]. ZAPORTA PALLARÉS, José. "Fechas y datos en la vida del obispo mercedario fray Andrés de las Navas y Quevedo (1630-1701)". *Estudios* (Madrid), 143 (octubre- diciembre 1983), separata. SOLLA FONTÁN, Luis Jaime. "Obispos mercedarios en el Nuevo Mundo (s. XVII)". En: *Presencia de la Merced en América*. Actas del I Congreso Internacional. Tomo I. Madrid: 1991, págs. 193-201.

<sup>2</sup>MAGAÑA VISBAL, Luis. *Baza histórica...* Op. cit., pág. 438. LÁZARO DAMAS, María Soledad. "La devoción a la Virgen de la Piedad de Baza (Granada) y su materialización artística: las donaciones de obras de platería". En: RIVAS CARMONA, Jesús (Coord.). *Estudios de Platería. San Eloy 2009*. Murcia: Universidad, 2009, págs. 391-408.

<sup>3</sup>MAGAÑA VISBAL, Luis. *Baza histórica...* Op. cit., págs. 596 y 597.

<sup>4</sup>Ibidem, pág. 596.

<sup>5</sup>Sobre este convento véase MAGAÑA VISBAL, Luis. *Baza histórica...* Op. cit. págs. 408-441. RODRÍGUEZ DOMINGO, José Manuel. "El convento de la Merced en Baza". En: *Monjes y monasterios españoles*. Actas del Simposium. Vol. 2. San Lorenzo del Escorial: Real Centro Universitario Escorial – M<sup>ra</sup> Cristina, 1995, págs. 641-674. LÁZARO DAMAS, María Soledad. "Consideraciones en torno a la historia constructiva del Santuario de la Virgen de la Piedad de Baza". *Péndulo. Papeles de Bastitania* (Baza), 5 (2004), págs. 67-98.

<sup>6</sup>Archivo Histórico de Protocolos de Granada (AHPG). Distrito de Baza. Leg. 677, ff. 552r. -553r.

<sup>7</sup>ZAPORTA PALLARÉS, José. *Vida eclesial...* Op. cit., pág. 56.

<sup>8</sup>En el testamento señala, refiriéndose al convento de Málaga: "el mucho amor que a ese convento he tenido toda mi vida, a donde me crié y de donde dos veces fui indigno Prelado". Una transcripción del testamento en ZAPORTA PALLARÉS, José. *Vida eclesial...* Op. cit., págs. 108-111.

<sup>9</sup>VÁZQUEZ NÚÑEZ, Guillermo. *Presencia...* Op. cit., págs. 569 y ss.

<sup>10</sup>PÉREZ, Pedro Nolasco. *Los obispos de la...* Op. cit., pág. 194.

<sup>11</sup>MAGAÑA VISBAL, Luis. *Baza histórica...* Op. cit., pág. 597.

<sup>12</sup>PÉREZ, Pedro Nolasco. *Religiosos de la Merced que pasaron a la América Española (1514-1777)*. Vol. II. Sevilla: Centro oficial de Estudios Americanistas, 1923, pág. 74. A partir de esta fecha el nuevo prelado suprimiría el apellido Sánchez y pasaría a utilizar los apellidos Navas y Quevedo.

<sup>13</sup>ESTRADA MONROY, Agustín. "Andrés de las Navas..." Op. cit., págs. 20-42.

<sup>14</sup>VÁZQUEZ NÚÑEZ, Guillermo. *Mercedarios ilustres...* Op. cit., págs. 571-574.

<sup>15</sup>PÉREZ, Pedro Nolasco. *Los obispos...* Op. cit., págs. 216-222.

<sup>16</sup>Reproducido en ZAPORTA PALLARÉS, José. *Vida eclesial...* Op. cit., págs. 334-336.

<sup>17</sup>XIMENEZ, Francisco. *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la orden de los predicadores*. Vol. 3. Guatemala: Tipografía Nacional, 1929-31, págs. 241-242.

<sup>18</sup>Ibidem, págs. 230-232 y págs. 241-242.

<sup>19</sup>MAGAÑA VISBAL, Luis. *Baza histórica...* Op. cit., pág. 438. LÁZARO DAMAS, María Soledad. "La devoción..." Op. cit., págs. 404-406.

<sup>20</sup>MAGAÑA VISBAL, Luis. *Baza histórica...* Op. cit., pág. 438. LÁZARO DAMAS, María Soledad. “La devoción...” Op. cit., pág. 405.

<sup>21</sup>AHPG. Distrito de Baza. Leg<sup>o</sup> 868, ff. 135-138v.

<sup>22</sup>LÁZARO DAMAS, María Soledad. “Pietas ad Omnia Utilis. Una lectura iconográfica del camarín de la Virgen de la Piedad de Baza”. *Cuadernos de arte de la universidad de Granada* (Granada), 36 (2005), págs. 119-137.

<sup>23</sup>LUJÁN MUÑOZ, Jorge. “Ejemplos de comercio de obras de arte entre España y el reino de Guatemala en la colonia”. *Archivo Español de Arte* (Madrid), 202 (1978), págs. 158-159. La escritura de donación de las piezas fue otorgada el día 6 de marzo de 1696 en la ciudad de Santiago de Guatemala por el obispo fray Andrés de las Navas ante el escribano Diego Coronado. Se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 2443, 6, ff. 47-49.

<sup>24</sup>GÓMEZ ROMÁN, Ana María. “La pérdida del patrimonio eclesiástico y las comisiones científicas y artísticas en la época de la desamortización en la comarca de Baza”. En: FERNÁNDEZ SEGURA, Francisco José (Dir.) *Guadix y el antiguo reino nazarí de Granada (ss. XVIII-XIX)*. Guadix: Ayuntamiento, 1997, pág. 292.

<sup>25</sup>Archivo Histórico Diocesano de Guadix, leg. 1024, doc. 13, “*Sobre la plata de las iglesias*”.

<sup>26</sup>LÁZARO DAMAS, María Soledad. “La devoción...” Op. cit., pág. 407.

<sup>27</sup>MAGAÑA VISBAL, Luis. *Baza histórica...* Op. cit., pág. 603.

<sup>28</sup>Ibidem, pág. 602. El dato fue dado a conocer por Magaña Visbal aunque con errores. LÁZARO DAMAS, María Soledad. “Pietas ad Omnia...”, Op. cit., pág. 123. El contenido del contrato, directamente consultado y utilizado para este estudio, en AHPG, distrito de Baza, leg<sup>o</sup> 917, ff<sup>o</sup> 129r-130v.

<sup>29</sup>De hecho sólo la capilla de la Virgen del Rosario en el antiguo convento de Santo Domingo de Guadix, realizada en fechas muy cercanas, desarrolló este planteamiento.

<sup>30</sup>Referencias y fotografías de esta iglesia, destinada a Beaterio de MM. Dominicas desde 1781, en MAGAÑA VISBAL, Luis. *Baza histórica...* págs. 522-531.

<sup>31</sup>AHDGu, leg. 3671, doc. 30, f<sup>o</sup> 4r.

<sup>32</sup>SEGURA FERRER, Juan Manuel, VALERO SEGURA, César. “La capilla mayor y el crucero de la iglesia conventual de San Antón”. *Péndulo* (Baza), 18 (2017), pág. 390.

<sup>33</sup>LÁZARO DAMAS, María Soledad. “Pietas ad Omnia...” Op. cit., págs. 119-137.

<sup>34</sup>SEGURA FERRER, Juan Manuel, VALERO SEGURA, César. “La capilla...” Op. cit., pág. 390.

<sup>35</sup>MAGAÑA VISBAL, Luis. *Baza histórica...* Op. cit., pág. 398.

<sup>36</sup>LÁZARO DAMAS, María Soledad. “Patronazgo y arquitectura en el convento de San Jerónimo de Baza”. En: Juan Pablo DÍAZ LÓPEZ (edit.) *Campesinos, nobles y mercaderes. Huéscar y el Reino de Granada en los siglos XVI y XVII*. Huéscar: Ayuntamiento, 2005, pág. 355.

<sup>37</sup>GIL ALBARRACIN, Antonio. *Los templos parroquiales de Tíjola y Bayarque en los territorios almerienses del marques de Villena*. Almería-Barcelona: Griselda Bonet, 1994, pág. 67.

<sup>38</sup>SEGURA FERRER, Juan Manuel. *Los Ortiz Fuertes y la implantación del neoclasicismo en el Altiplano granadino (1765-1808)*. Trabajo del Periodo de Investigación tutelada. Granada: Universidad, Departamento de Historia del Arte, 2001, pág. 6. Agradezco al autor la generosa cesión de una copia de este trabajo.

<sup>39</sup>AHPG. Distrito de Baza. Leg<sup>o</sup> 867, f<sup>o</sup> 87.

<sup>40</sup>SEGURA FERRER, Juan Manuel. *Los Ortiz Fuertes...*, pág. 6.

<sup>41</sup>PÉREZ, Pedro Nolasco. *Los obispos...* Op. cit., págs. 248-250.